

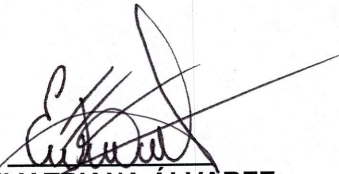


LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 152 DE 1.994

CERTIFICA:

QUE EL PROYECTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, SE ENCUENTRA VIABILIZADO Y REGISTRADO EN EL BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, ASÍ:

PLAN DE DESARROLLO	San Antonio Renace 2024 - 2027
EJE ESTRATÉGICO	2. Productividad, Sostenibilidad Con Desarrollo Territorial
SECTOR	32 – Ambiente y desarrollo sostenibe
PROGRAMA	3202 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
PRODUCTO	3202014- Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecostémicos
META DE PDT	109 – Realizar acciones de sensibilizacion en torno a la conservacion y preservacion de la flora y fauna
NOMBRE DEL PROYECTO	Conservación Ambiental y Desarrollo Sostenible Subprograma Procesos de educación ambiental pertinente al territorio y sus actores en el Municipio de San Antonio del Tequendama. Cundinamarca
No. REGISTRO BANCO – TERRITORIO - PIIP	2024256450014
FECHA DE EXPEDICIÓN	23 de septiembre de 2026
DEPENDENCIA QUE LO SOLICITA	SECRETARIA DE AMBIENTE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO


EMELY TRIANA ÁLVAREZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

PROYECTÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Emely Triana Alvarez	Nombre: Emely Triana Alvarez	Nombre: Emely Triana Álvarez
Cargo: Secretaria de Planeación y desarrollo territorial	Cargo: Secretaria de Planeación y desarrollo territorial	Cargo: Secretaria de Planeación y desarrollo territorial
Fecha: 23 de septiembre de 2026	Fecha: 23 de septiembre de 2026	Fecha: 23 de septiembre de 2026
Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.		